



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución de Gerencia General Regional N° 027-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR

24 ENE. 2008

Callao, 24 ENE 2008

VISTOS;

El Informe N° 001-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 24 de Enero del 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 009-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 15 de Enero de 2008, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó el Slip Técnico y/o los Términos de Referencia para la Contratación del Servicio "Programa de Seguros para los Bienes Patrimoniales y Personales del Gobierno Regional del Callao 2008-2009" con un valor referencial de US \$ 238, 725.00 (Doscientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veinticinco con 00/100 Dólares Americanos), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Diciembre del 2,007 y un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días naturales, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 012-2008-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 08 de Enero de 2008, de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 025-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases del Concurso Público Contratación del Servicio "Programa de Seguros para los Bienes Patrimoniales y Personales del Gobierno Regional del Callao 2008 - 2009"

Que, para poder convocar el referido Concurso Público es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases del Concurso Público Contratación del Servicio "Programa de Seguros para los Bienes Patrimoniales y Personales del Gobierno Regional del Callao 2008-2009, con un valor referencial de \$ 238, 725.00 (Doscientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veinticinco con 00/100 Dólares Americanos), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Diciembre del 2,007 y un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días naturales.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria del Concurso Público indicado en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arg. FERNANDO E. CORDILLO TOROYA
GE GERENCIA GENERAL REGIONAL

